

ESTRUCTURA DE GOBERNANZA DE LA AGENDA 2030

COMISIÓN DELEGADA DEL GOBIERNO PARA LA AGENDA 2030

MIEMBROS:

Presidencia: Vicepresidenta Tercera del Gobierno, y Ministra de Trabajo y Economía Social.

Vicepresidencia: Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

16 Ministerios, representados a través de 15 Ministros y Ministras y 5 Secretarios y Secretarías de Estado.

FUNCIONES:

- _ Impulsar, coordinar y participar en el diseño, elaboración, implementación y evaluación de los planes y estrategias.
- _ Elevar al Consejo de Ministros la Estrategia de Desarrollo Sostenible.
- _ Acordar políticas palanca y medidas de transformación.
- _ Acordar y promover los mecanismos de análisis de impacto.
- _ Proceder al estudio de las materias relativas a los grandes desafíos y necesidades de la Agenda 2030 en su implementación.

GRUPO DE TRABAJO DE MINISTERIOS

Grupo de Trabajo de apoyo a la Comisión Delegada del Gobierno para la Agenda 2030

CONFERENCIA SECTORIAL PARA LA AGENDA 2030

MIEMBROS:

Presidencia: Ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Vicepresidencia: Ministra de Política Territorial y Función Pública.

Vocalías: Secretario de Estado para la Agenda 2030, Consejeros de Comunidades y Ciudades Autónomas y representante de la FEMP.

FUNCIÓN:

Desarrollo de una actuación en coordinada en materias relacionadas con el cumplimiento de la Agenda 2030 y la consecución de los ODS, de acuerdo con los principios de lealtad institucional, cooperación y respeto recíproco en el ejercicio de las competencias atribuidas en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía.

COMISIÓN SECTORIAL

Presidencia: Secretario de Estado para la Agenda 2030.

Integrantes: Representantes de las Comunidades y Ciudades Autónomas y de la FEMP.

Función: Órgano de apoyo y asesoramiento de la Conferencia Sectorial, pudiendo actuar en Pleno y a través de comisiones y grupos técnicos de trabajo.

CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MIEMBROS:

Presidencia: Secretario de Estado para la Agenda 2030.

Vicepresidencia: Representante del Tercer Sector.

Vocalías: Representantes del sector empresarial, sindical, universitario, social y de expertos/as.

FUNCIONES:

- _ Asesorar al Secretario de Estado para la Agenda 2030 en la elaboración de los planes y estrategias. Generar documentos y análisis.
- _ Contribuir a la divulgación y comunicación de la Agenda 2030, impulsar el diálogo y la coordinación.

PLENO DEL CONSEJO

Presidencia: Secretario de Estado para la Agenda 2030.

Vicepresidencia: Representante del Tercer Sector.

Vocalías: Representante del sector empresarial, sindical, universitario, social y de personas expertas.

COMISIÓN PERMANENTE

Presidencia: Secretario de Estado para la Agenda 2030.

Integrantes: 15 vocales de los grupos de interés.

COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

GT de la Estrategia de Desarrollo Sostenible.

GT de Igualdad de Género.

GT de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y SENADO
Comisión Mixta para la coordinación y seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible